

Juraron los diputados nacionales y se confirmó que La Libertad Avanza es la primera minoría

Tras un período de intensas negociaciones con varios legisladores que cambiaron de bancada, los nuevos diputados nacionales juraron este miércoles en su cargo y quedó conformado que La Libertad Avanza se transformó, por dos representantes, en la primera minoría, por sobre el peronismo, al tiempo que Martín Menem fue ratificado como presidente del cuerpo. **Nacional 10**

● **EL FUNCIONARIO FUE APARTADO DEL CARGO TRAS UNA ACUSACIÓN POR UN DELITO DE ÍNDOLE SEXUAL**

La Justicia nicoleña investiga una grave denuncia contra el director de la unidad penal de Baradero

La UFI N° 13 Tematizada en Violencia Institucional del Departamento Judicial San Nicolás tomó intervención ante una grave acusación contra el director de la unidad carcelaria N° 11 de Baradero. La denuncia por el delito de abuso sexual fue presentada por una agente del servicio penitenciario que se desempeña en ese establecimiento. Tras iniciarle sumario administrativo, de manera preventiva, fue relevado de su cargo. **Policiales 5**



● «ESCUELAS ABIERTAS» YA TIENE FECHAS DEFINIDAS

DEL 2 AL 30 DE ENERO. La iniciativa está dirigida a niños y niñas desde los 3 años y adolescentes que asisten a escuelas de gestión pública. El programa «Escuelas Abiertas en Verano», que la Dirección de Cultura y Educación de la provincia articula con los municipios y los consejos escolares, ofrece una opción integradora y accesible para las familias, brindando un espacio de recreación y aprendizaje durante el receso escolar. Asimismo, garantiza la continuidad del Servicio Alimentario Escolar (SAE). **Local 3**

DESDE UTA

Piden la “unidad del movimiento obrero” para frenar la reforma laboral que impulsa el Gobierno

Mientras el Gobierno nacional avanza en los borradores hacia un paquete de leyes que modifiquen las relaciones laborales, el secretario general de la Unión Tranviarios Automotor en San Nicolás, Tomás Lencina, llamó a todas las organizaciones sindicales a “defender en unidad los derechos conquistados históricamente”. **Local 4**

ALLANAMIENTO

Volvieron a detener a la mujer acusada de delinquir bajo la modalidad de “viuda negra”

Un allanamiento realizado por personal del GTO de la Comisaría Segunda en una vivienda del barrio Belgrano terminó con la detención de una mujer de 42 años, señalada como “viuda negra”. Anteriormente ya había sido detenida y procesada por la comisión de delitos similares, ganando la confianza de sus víctimas y administrándoles fármacos para sedarlas y robarles. **Policiales 5**

SE TRATA DE LAS PRESTACIONES CORRESPONDIENTES A AGOSTO DE ESPECIALISTAS DE SEGUNDO NIVEL

Profesionales de la salud hicieron notar el reclamo de demora en los pagos de PAMI y ahora se mantendrán en alerta

Fuentes locales a las que accedió EL NORTE, vinculadas al Programa de Atención Médica Integral para los jubilados y pensionados, confirmaron que hasta la mañana de ayer no se había saldado la deuda que debía pagarse en noviembre. A nivel central, indicaron a este medio que se cumplían en general los cronogramas de pago establecidos, "aunque se trabaja sobre demoras puntuales que puedan existir". Por la tarde, se reconoció haber efectuado luego el pago de "lo poco que se debía".

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En las últimas horas, circularon comunicados de profesionales de la salud autoconvocados de nuestra ciudad –médicos y otros especialistas– en los que denunciaban que no fue saldado en noviembre el pago adeudado por las prestaciones de agosto por parte del Programa de Atención Médica Integral para los jubilados y pensionados. "PAMI debía pagar en noviembre y no cumplió. Basta de incertidumbre. El sector de salud está agotado y la demora crónica por parte de las obras sociales y prepagas es un atropello a nuestra labor. Exigimos respeto y cumplimiento", marcaron. Fuentes locales a las que accedió EL NORTE, vinculadas al organismo, confirmaron durante la mañana de ayer la situación que atravesaban especialistas de segundo nivel. A nivel central, indicaron a este medio, en las primeras horas de la jornada pasada, que se cumplían en general los cronogramas de pago establecidos, aunque se trabaja sobre demoras puntuales que puedan existir". A la tarde, se reconoció haber efectuado luego el pago de "lo poco que se debía".

Así, finalmente, ayer después del mediodía PAMI saldó la deuda correspondiente a agosto para los prestadores, pero el sector puso el foco en que se pagó fuera de término, en otro mes, y que se mantendrá alerta ante esta situación.

"La cuestión es que pagaron atrasado; el último día para hacerlo era el 30 de noviembre. La semana pasada no había información y hasta esta mañana (por ayer) tampoco. Ni siquiera emitieron un comunicado sobre los motivos de la



demora. Esto que hacen termina complicando el servicio, porque ahora estamos todos los profesionales en alerta", aseguraron.

"Nos afecta y es muy triste"

De acuerdo con la modalidad habitual, según el relato de profesionales a EL NORTE, normalmente PAMI paga por los servicios de meses anteriores, alrededor del día 20. "El último día hábil fue el viernes y no pagaron. Tampoco dan información. Solo pagaron a médicos de cabecera", señalaron.

Asimismo, especialistas locales habían advertido que en caso de que PAMI no realizara el pago adeudado antes del 8 próximo, "los pacientes serán atendidos únicamente de forma particular". "Muy triste. Es una población enor-

me con alto consumo de prestaciones. En los distintos grupos se está hablando de corte de servicio.

Más allá de la parte profesional, que obviamente nos afecta, es tremendo. Realmente muchos nece-

sitan atención sí o sí; hay especialidades que son esenciales", expresaron.

POR EL MOMENTO, LA ATENCIÓN ES NORMAL

Las farmacias también registran atrasos en las cancelaciones por parte de la obra social de jubilados

Desde las farmacias de la ciudad también indicaron que hay atrasos en los pagos por parte de PAMI, con más demora que la habitual.

"La semana pasada cancelaron lo correspondiente a la primera quincena de septiembre. Recién ahora (por ayer al mediodía) se acreditó el saldo de la segunda quincena de septiembre. El Colegio sigue reclamando a la obra social por lo pendiente. Algunas

farmacias están complicadas con este atraso. Las droguerías no aumentaron el crédito", indicaron a EL NORTE.

"Hay que considerar el tema de la financiación. Las farmacias no tenemos más de 15 o 20 días desde el momento que hacemos el pedido de medicamentos al momento del pago del resumen. Y los resúmenes de septiembre y octubre, con todo nuestro esfuerzo, ya los tuvimos que pagar. En

ese sentido estamos complicados. No solo sucede con PAMI, y más en esta época del año", agregaron. Desde la obra social a nivel central, expresaron a este medio ayer a la tarde, ante el planteo de las farmacias: "Las obligaciones vencidas están pagas y se cumple el cronograma". Por el momento, la atención a los afiliados se mantiene con normalidad en el rubro de los medicamentos.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

PARA ESTUDIANTES DE ESCUELAS PÚBLICAS BONAERENSES

Fecha confirmada: del 2 al 30 de enero de 2026 se realizará una nueva edición del programa Escuelas Abiertas en Verano

La iniciativa está dirigida a niños y niñas desde los 3 años y adolescentes que asisten a escuelas de gestión pública. También incluye a estudiantes que se encuentran privadas/os de su libertad. Escuelas Abiertas en Verano ofrece una opción integradora y accesible para las familias, brindando un espacio de recreación y aprendizaje durante el receso escolar. Asimismo, garantiza la continuidad del Servicio Alimentario Escolar (SAE).

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La propuesta Escuelas Abiertas en Verano se implementa en todo el territorio bonaerense desde el año 2000, a partir de la articulación entre el Ministerio de Salud, el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad y la Dirección General de Cultura y Educación.

Desde la cartera educativa bonaerense, ya definieron la fecha de inicio y finalización de las actividades, que tendrán lugar del 2 al 30 de enero de 2026, con propuestas de 8 a 12 horas, tanto en las diversas sedes educativas como en los espejos de agua. Las preinscripciones se realizan en las escuelas donde cada estudiante asiste durante el ciclo lectivo, y una vez que comience pueden acercarse a las sedes o espejos de agua habilitados, donde deberán concurrir los interesados con un adulto responsable para completar las planillas correspondientes.

En nuestro distrito suelen participar de la propuesta diversos clubes con espejos de agua distribuidos en la ciudad y delegaciones, que ponen a disposición sus instalaciones a fin de desarrollar las actividades acuáticas y deportivas. Aún no fueron definidas las instituciones que formarán parte de esta nueva edición.

El programa está destinado a niños y niñas en edad escolar que asistan a establecimientos de gestión pública (desde los 3 años cumplidos) y ado-



El programa Escuelas Abiertas en Verano brinda actividades deportivas, recreativas y acuáticas a estudiantes de gestión pública. ARCHIVO/EL NORTE

lescentes, incluyendo a estudiantes de la modalidad de Educación Especial (que estén cursando su escolaridad en las sedes de la modalidad o en los niveles de Educación Inicial, Primaria o Secundaria con propuestas de inclusión). También incluye a estudiantes que se encuentran privadas/os de su libertad ambulatoria en los Establecimientos Penitenciarios Bonaerenses, Establecimientos Penitenciarios Federales y en Centros Cerrados de Detención, Centros de Recepción y Centros de Contención

de la provincia de Buenos Aires, donde funcionan instituciones educativas de la Dirección General de Cultura y Educación.

Educación, recreación y alimentación

Desde la Dirección General de Cultura y Educación enfatizan que la propuesta de verano ha garantizado los derechos a la educación, la recreación y la alimentación de las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes de la provincia de Buenos Ai-

res, en el marco de la Declaración Universal de los Derechos del Niño.

El programa asegura la continuidad del Servicio Alimentario Escolar (SAE) en el período de receso escolar y el desarrollo de actividades, con el objeto de promocionar y promover acciones inherentes al cuidado de la salud, concientizar sobre la problemática ambiental y brindar contenidos orientados al desarrollo de una educación integral.

Asimismo, brindan contención educativa y recreativa contando con

docentes de las ramas artística y deportiva, que acompañan a los chicos en sus actividades.

La iniciativa requiere de una acción conjunta entre distintos organismos, el sistema educativo y los municipios, que facilitan su cumplimiento. Cabe recordar que, en su edición 2025, Escuelas Abiertas en Verano contó en San Nicolás con más de 1500 alumnos que continuaron sus trayectorias formativas en un total de 17 sedes y 6 predios con espejos de agua.

ARBA suspenderá a agentes de recaudación que retuvieron más de \$100 millones y no los ingresaron al fisco

La Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) dispuso la suspensión temporal de aquellas empresas y personas que, actuando como agentes de recaudación, retuvieron o percibieron impuestos en nombre del fisco bonaerense por más de \$100 millones y no los ingresaron en los plazos establecidos.

La medida quedó formalizada

mediante una resolución publicada hoy en el Boletín Oficial, que define las condiciones y alcances de la suspensión para quienes incumplan la obligación legal de recaudar y depositar tributos provinciales.

El director ejecutivo de ARBA, Cristian Girard, explicó que "los agentes de recaudación incurrir en defraudación fiscal cuando mantienen en su poder impuestos per-

cibidos o retenidos más allá del tiempo permitido. Frente a esas conductas, avanzaremos con suspensiones temporales para garantizar la correcta percepción de los pagos a cuenta y proteger los recursos públicos".

De acuerdo con el Código Fiscal, retener fondos declarados sin ingresarlos constituye defraudación y habilita la aplicación de multas

y sanciones. En ese marco, la resolución establece que el agente suspendido no podrá efectuar recaudaciones referidas a los períodos y regímenes alcanzados, dado que los sistemas operativos de ARBA bloquearán cualquier intento de declaración o pago asociado.

Girard señaló además que "la suspensión se levantará una vez que el contribuyente regularice su

situación y abone los importes declarados y no ingresados oportunamente. A partir de ese momento podrá volver a operar con normalidad y cumplir el rol que la normativa le asigna".

La medida también contempla agravantes: si las irregularidades persisten en el tiempo o no se regulariza la deuda, ARBA podrá profundizar las sanciones previstas.

UN PROFUNDO DEBATE

Desde UTA, Lencina pidió la “unidad del movimiento obrero” para frenar la reforma laboral que impulsa el Gobierno

Mientras el Gobierno nacional avanza en los borradores hacia un paquete de leyes que modifiquen las relaciones laborales, el secretario general de Unión Tranviarios Automotor en San Nicolás llamó a todas las organizaciones sindicales a “defender en unidad los derechos conquistados históricamente”. “Alguien tiene que salir a defender a la clase trabajadora. Y somos nosotros, las organizaciones sindicales, las que tenemos la obligación de hacerlo”, lanzó Tomás Lencina.



Tomás Lencina, secretario general de la seccional San Nicolás de la Unión Tranviarios Automotor (UTA). ARCHIVO / EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Tras el triunfo en las elecciones legislativas nacionales del pasado 26 de octubre, con fuerza renovada en ambas cámaras del Congreso de la Nación, el Gobierno de Javier Milei tiene decididamente en agenda una reforma laboral que es apoyada, a su vez, por el sector empresario. Del otro lado del debate, las organizaciones sindicales y las centrales que las nuclean buscarán resistir los cambios promovidos. En ese cuadro de situación, desde la seccional San Nicolás de la Unión Tranviarios Automotor (UTA), su secretario general Tomás Lencina lanzó un llamado a “defender en unidad los derechos conquistados históricamente”.

“A Milei lo han votado y ahora tenemos que soportar que este tipo quiera imponer una reforma laboral

cuyo objeto es esclavizar a toda clase trabajadora en todas las actividades, quitando derechos tanto laborales como constitucionales”, advirtió Lencina en diálogo con EL NORTE.

El dirigente colectivo observó que “el transporte de pasajeros no es ajeno a todo lo que pasa en el país”. Y advirtió: “La UTA como organización va a defender todos los derechos de los trabajadores, posicionándose y manifestándose en contra de la propuesta del Gobierno hacia una reforma laboral. Pretenden que los trabajadores trabajen más horas cobrando salarios miserables. Quieren reducir vacaciones y elevar la edad jubilatoria y la cantidad de años de aportes”.

Recordó asimismo que “la UTA viene pidiendo la unidad del movimiento obrero para hacerle frente a esta situación” y consideró que

“es una unidad indispensable en la defensa de derechos que históricamente se conquistaron con mucho esfuerzo”.

“Alguien tiene que salir a defender a la clase trabajadora. Y somos nosotros, las organizaciones sindicales, los primeros responsables, los que tenemos la obligación de estar junto a los trabajadores en la defensa de derechos conquistados que no se pueden perder de un día para el otro”, insistió Lencina, quien llamó a resistir los cambios promovidos por “el gobierno gorila de Milei y todos los secuaces del macrismo que tiene alrededor”.

Redacción cerrada

Según consignó el medio Perfil, el Gobierno terminó de redactar el proyecto de reforma laboral y lo distribuyó entre un puñado de despachos clave, mientras ordena su es-

trategia para llevarlo al Congreso durante el verano.

El borrador tendría más de 150 artículos, y ya estaría en manos del presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem. Se enviaría formalmente el 9 de diciembre, en la previa de la convocatoria a sesiones extraordinarias.

En paralelo, crece la incertidumbre sindical: la CGT insiste en que no recibió ningún texto y pone en duda incluso que exista un proyecto definitivo.

En la ingeniería política de la propuesta trabajaron el diputado del PRO Sergio Capozzi —una de las pocas referencias que le quedan a Patricia Bullrich dentro del bloque que conduce Cristian Ritondo— y la senadora radical Carolina Losada, que articularon con la Unión Industrial Argentina (UIA) y distintos sindicatos.

En la Casa Rosada decidieron

que la conducción del proceso quede enteramente en manos del Poder Ejecutivo. La parte técnica, a cargo del ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, incluye modificaciones de amplio alcance: actualización de la ultraactividad, vínculos entre convenios colectivos, cargas fiscales, financiamiento de sindicatos y cámaras empresarias, regulaciones de derechos colectivos, reglas para el trabajo individual y autónomo y un capítulo sobre democracia sindical.

La versión definitiva ya llegó a los despachos del jefe de Gabinete, Manuel Adorni; de Menem en Diputados; y de la senadora de La Libertad Avanza Patricia Bullrich. Con esa estructura, el Gobierno definirá la estrategia legislativa y administrará el margen de negociación con los bloques aliados.

ESTÁ ACUSADA DE DROGAR, ROBAR Y EXTORSIONAR

La “viuda negra” nicoleña no declaró y seguirá detenida

Este miércoles indagaron a Mónica Santo, la mujer conocida por delinquir bajo la modalidad “viuda negra”. Había sido apresada horas antes durante un allanamiento a su domicilio de Argerich al 300, donde secuestraron estupefacientes. Sumó denuncias por cuatro nuevos robos y una defraudación informática. Registra causa por otros cinco hechos, además de una pena en suspenso. Se negó a declarar y seguirá detenida.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Durante la madrugada de este miércoles, finalmente la policía concretó la detención de Mónica Santo. La mujer, de 42 años, fue apresada en el marco de un allanamiento realizado en su domicilio del barrio Belgrano. En el lugar secuestraron prescripciones médicas y pastillas estupefacientes que serían las utilizadas para consumir los ataques. Está acusada de cometer numerosos ilícitos bajo la modalidad “viuda negra”. Las últimas denuncias son por cuatro robos y una defraudación informática. Las víctimas en estas ocasiones son de Rosario, Ramallo y San Nicolás. Estos hechos se suman a cinco anteriores que se encuentran en proceso y a una condena a dos años en suspenso, en todos los casos, por delitos de la misma naturaleza.

La audiencia indagatoria por las nuevas denuncias se llevó a cabo durante el mediodía de este miércoles en la UFI N° 1 a cargo de la fiscal Verónica Marcantonio. Durante la medida se negó a declarar y fue formalmente imputada por robo (cuatro hechos) y defraudación por el uso ilícito de tarjeta de compra, débito o crédito —arts. 164 y 173 inc. 15 del CP—. En principio, seguirá detenida por orden del magistrado Ricardo Prati, del Juzgado de Garantías N° 2. Estos hechos habrían ocurrido en noviembre de este año y llevaron incluso a que algunas víctimas debieran ser hospitalizadas.



Mónica Beatriz Santo ya había sido indagada en una causa anterior por cinco delitos cometidos con el mismo modus operandi, y que habrían acontecido durante los meses de marzo a agosto del 2024, habiendo sido excarcelada en ese momento por el juez de intervención.

Conforme a lo recopilado por fiscalía, la “viuda negra” se contactaba a través de la red social Tinder con diferentes personas del sexo masculino buscando entablar algún tipo de relación. Una vez logrado el encuentro, se las ingeniaba para hacerles ingerir una sustancia que les hacía perder la conciencia. Con la situación dominada, les robaba dinero, en pesos y en dólares, joyas y celulares, entre otros elementos, e

inclusive efectuaba compras con sus tarjetas de débito y crédito.

Hechos en investigación

Las últimas denuncias fueron presentadas por dos hombres oriundos de Rosario, quienes, en distintos hechos, fueron sus víctimas. Uno de esos casos se conoció tras un accidente de autos. El conductor que embistió al otro vehículo manifestó no recordar nada ni saber cómo llegó allí. Le relató a la policía que solo recordaba haberse encontrado con una mujer que conoció por redes sociales y que lo citó aquí en San Nicolás. Tras tomar mates en un parque a la vera del río, perdió la conciencia y ya no sabe qué pasó. Posteriormente, el hombre, un taxista

de 52 años, comprobó que le faltaban pertenencias, entre ellas la billetera y un celular.

Ya a fines de octubre, la propietaria de un comercio ubicado en Av. Savio denunció que la acusada se acercó a ella, en principio como cliente, ganó su confianza y, en una primera salida de amigas, le habría colocado algún tipo de estupefaciente en la bebida. Luego llamó a su pareja, quien sería su cómplice, y la trasladó en auto hasta su casa. Se presume que su finalidad era desvalijarla, pero la presencia de los hijos de la víctima frustró el plan inicial y solo llegó a robarle los anillos.

En agosto del año pasado ya había sido detenida. La acusaban de ingresar a una vivienda de calle Quiroga

y drogar a un hombre de 77 años para robarle. Lo encontró su hija tirado en la cama en estado de inconsciencia. La víctima debió ser internada. Al observar las imágenes de las cámaras, la denunciante vio a la mujer cuando se retiraba de la vivienda. Luego se comprobó que no se trataba de un hecho aislado, sino que había otras denuncias y todas apuntaban en un mismo sentido, llevando a los investigadores hasta una vivienda de calle Argerich al 300. Se presumía ya por entonces que habría actuado en al menos cinco hechos utilizando sustancias narcóticas u otra droga similar para dormir a sus víctimas y sustraerles dinero, tarjetas de crédito y débito, efectuando con ellas pagos y transferencias, además de alzarse con objetos de valor. En uno de los casos denunciados habría sustraído también un arma de fuego que posteriormente fue recuperada en otro procedimiento.

En esa oportunidad, la mujer fue detenida y liberada días después con el fundamento de que es madre de cinco hijos. Por entonces, la investigación estuvo a cargo de la Fiscalía N° 15, que solicitó sin éxito que la mujer permanezca detenida. Durante el allanamiento que se efectuó en agosto del año pasado en su domicilio de barrio Belgrano, la policía secuestró medicamentos, facturas de compras, químicos, comprobantes de transferencias bancarias y el automóvil en el que se movilizaba para cometer los ilícitos.

La Justicia nicoleña investiga una grave denuncia contra el director del penal de Baradero

El fiscal Darío Giagnorio, a cargo de la UFI N° 13 Tematizada en Violencia Institucional, trabaja en la investigación de una causa por un aberrante delito de índole sexual contra el jefe de la Unidad Penal N° 11 de Baradero. El inspector mayor Oscar Espinoza fue denunciado por una agente penitenciaria que presta servicios en el establecimiento a su car-

go. La mujer, de 32 años, habría sido agredida dentro de la institución en horario de trabajo. Presta un servicio cuya modalidad es de cuatro jornadas dentro de la unidad por tres de franco por semana. Aunque los hechos denunciados se habrían producido varios días atrás, la fiscalía tematizada tomó intervención la semana pasada al serle remitidas las actuaciones.

Acto seguido, la funcionaria, quien se habría presentado acompañada de personal de recursos humanos, ratificó la denuncia. Desde el servicio penitenciario iniciaron un sumario administrativo y, hasta tanto avance el proceso en sede penal, el director fue relevado de su cargo.

El 28 de noviembre pasado, el Servicio Penitenciario Bonaerense

comunicó la decisión de trasladar al inspector mayor Espinoza, de 47 años, a una unidad de Florencia Varela sin función específica hasta que resuelva su situación procesal. En su lugar, en la Unidad 11 fue designado el prefecto mayor Nicolás Diego Armando Salva, proveniente de la Unidad 41 de Campana, donde ocupaba el cargo de subdirector de Se-

guridad. La Unidad 11, ubicada en la localidad bonaerense de Baradero, aloja alrededor de 180 internos varones de buena conducta; es un establecimiento de mediana seguridad. Cuenta con un régimen semiabierto tipo granja que no posee muros, sino alambrado perimetral. Allí son enviados los presos próximos a ser liberados tras completar la pena.

efemérides

1910 - BASÍLICA DE LUJÁN. Se inaugura la Basílica de Nuestra Señora de Luján en la ciudad bonaerense homónima, el mayor santuario de la Argentina y uno de los más importantes edificios del estilo neogótico del país.

1912 - PETISO OREJUDO. El sociópata Cayetano Santos Godino, conocido popularmente como el "Petiso Orejudo", es detenido en Buenos Aires luego de cometer su cuarto asesinato. Todas sus víctimas fueron niños menores de 13 años. Fue además responsable de siete intentos de asesinato y del incendio de siete edificios. Murió en el penal de Ushuaia en 1944, luego de ser apaleado por presos que lo acusaban de haber matado al gato que tenían como mascota.

1947 - ALFREDO DI STÉFANO. El delantero Alfredo Di Stéfano, apodado "La Saeta Rubia", debuta en la selección argentina y marca un gol en la goleada a Bolivia por 7-0 en partido de la Copa América 1947 disputado en la ciudad ecuatoriana de Guayaquil.

1956 - CREACIÓN DEL INTA. Por medio del Decreto Ley 21.680/56, se crea el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) para fomentar la modernización y el desarrollo agropecuario argentino.

1965 - ALEX DE LA IGLESIA. Nace en la ciudad vasca de Bilbao el productor y director de cine español Alejandro de la Iglesia Mendoza, quien presidió la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España entre 2009 y 2011. Dirigió una veintena de películas, entre ellas *El día de la bestia*, *Balada triste de trompeta*, *Los crímenes de Oxford* y un documental sobre Lionel Messi.

1980 - LED ZEPPELIN. La banda británica de hard rock Led Zeppelin anuncia en Londres su disolución luego de la muerte de su baterista, John Bonham. La disolución de Led Zeppelin es considerada como el fin a una significativa etapa de la historia del rock.

1993 - FRANK ZAPPA. A la edad de 52 años muere en la ciudad de Los Ángeles (California, EE.UU.) el músico, guitarrista, cantante y compositor estadounidense Frank Zappa, uno de los artistas más influyentes del mundo del rock.

2009 - LUIS A. SPINETTA. El músico, cantante y compositor de rock Luis Alberto Spinetta ofrece un histórico recital de más de cinco horas de duración y ante más de 35.000 espectadores en el estadio de Vélez Sarsfield.

El telescopio James Webb descubrió una galaxia espiral y puso en duda todo lo que se sabe sobre el universo

Alaknanda, una galaxia que existió "apenas" 1500 millones de años después del Big Bang, obliga a revisar las teorías sobre cómo aparecieron las primeras estructuras cósmicas complejas.

Una galaxia con forma de espiral, similar a la Vía Láctea, apareció en un tiempo en el que, según los modelos actuales, tal organización no debería existir. Dos astrónomos de India identificaron un sistema sorprendentemente maduro "apenas" 1500 millones de años después del Big Bang, un hallazgo que cuestiona lo que se creía sobre la evolución galáctica.

El telescopio espacial James Webb (JWST), capaz de detectar la luz más tenue del universo primitivo, permitió a los investigadores Rashi Jain y Yogesh Wadadekar observar una galaxia asombrosamente parecida a la nuestra.

La bautizaron Alaknanda, como el río himalayo que es uno de los afluentes gemelos del Ganges y cuyo nombre en hindi también designa a la Vía Láctea. El estudio, realizado en el National Centre for Radio Astrophysics del Tata Institute of Fundamental Research (NCRA-TIFR) en Pune, fue publicado en *Astronomy & Astrophysics*.

Un desafío a la teoría

Durante décadas, los astrónomos sostuvieron que las galaxias espirales "de gran diseño", con dos brazos simétricos bien definidos, requieren miles de millones de años para formarse. Según esta visión, el universo temprano debía estar poblado de estructuras caóticas, irregulares, aún en pleno proceso de ensamblaje.

Alaknanda contradice estas ideas. Presenta dos brazos espirales que se enrollan alrededor de un abultado núcleo y una extensión de unos 30.000 años luz. Además, forma estrellas nuevas a un ritmo trepidante: la masa equivalente a 60 soles cada

año, unas veinte veces más que la Vía Láctea actual. Se estima que la mitad de sus estrellas nació en solo 200 millones de años.

Una lupa cósmica

La galaxia se encuentra en la dirección del cúmulo Abell 2744, también llamado Cúmulo de Pandora. La enorme gravedad del cúmulo actúa como una lente natural que magnifica la luz de objetos más distantes, un fenómeno conocido como lente gravitacional. Gracias a este efecto, JWST pudo captar con nitidez la estructura espiral de Alaknanda.

Jain y Wadadekar analizaron imágenes tomadas a través de 21 filtros distintos, lo que permitió estimar con precisión la distancia de la galaxia, su contenido de polvo, su número de estrellas y la velocidad a la que las ha estado formando. Los datos pertenecen a los programas Uncover y MegaScience del JWST.

El hallazgo se suma a otras observaciones recientes que revelan que el universo temprano era mucho más maduro de lo que se suponía. Aunque ya se identificaron otras galaxias con forma de disco a distancias similares, Alaknanda destaca por ser uno de los ejemplos más claros de una espiral de gran diseño en una etapa tan temprana.

"Alaknanda revela que el universo temprano era capaz de un ensamblaje galáctico mucho más rápido de lo que anticipábamos", afirmó Wadadekar. "De alguna manera, esta galaxia logró reunir diez mil millones de masas solares en estrellas y organizarlas en un hermoso disco espiral en apenas unos cientos de millones de años. Eso es extraordinariamente rápido en



La historia del universo es una de las grandes incógnitas de la humanidad.

términos cósmicos, y obliga a los astrónomos a replantearse cómo se forman las galaxias", agregó.

Reescribiendo la historia cósmica

La formación de sus brazos espirales sigue siendo un enigma. Una posibilidad es que la galaxia creciera de manera estable alimentándose de corrientes de gas frío, lo que permitiría que ondas de densidad moldearan los brazos. Otra opción es que una interacción gravitacional con una galaxia menor haya disparado la formación de la estructura.

Futuras observaciones con instrumentos espectroscópicos del JWST o con el radiotelescopio ALMA podrían medir la velocidad rotacional del disco y su nivel de orden interno, y así determinar si su dinámica es "fría" o "caliente", una clave para entender su origen.

Pero más allá del misterio estructural, la existencia de Alaknanda redibuja la línea temporal del universo. Sugiere que las condiciones para formar estructuras complejas —y eventualmente mundos como el nuestro— pudieron aparecer mucho antes de lo imaginado.



«A algunas alturas se asciende bajando»

José Narosky

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



Se presentaron los resultados de la primera etapa del Programa MUNA



En el Aula Magna del Centro Universitario Ramallo, se llevó a cabo la presentación oficial del autodiagnóstico municipal, correspondiente a la primera etapa del Programa MUNA (Municipio Unido por la Niñez y la Adolescencia), una iniciativa impulsada por Unicef Argentina y desarrollada junto al Grupo Pharos y Copreti (Comisiones Provinciales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil). El encuentro reunió a autoridades municipales, referentes institucionales y actores locales comprometidos con el diseño y fortalecimiento de políticas públicas orientadas a garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes del distrito.

La exposición principal estuvo a cargo del abogado Santiago Daniel Cantero, referente de Sedena y coordinador local del Programa MUNA, quien presentó los resultados del autodiagnóstico elaborado durante los últimos meses. Este documento constituye un insumo central para la planificación de políticas públicas basadas en evidencia, ya que permite identificar fortalezas, desafíos, oportunidades y áreas críticas vinculadas a la niñez y la adolescencia en Ramallo.

Durante su presentación, Cantero subrayó la relevancia de este proceso participativo. Explicó que el autodiagnóstico fue construido a partir del aporte de diversas áreas municipales y actores territoriales, lo que permitió conformar una mirada integral sobre la situación local.

“Este primer paso es fundamental para avanzar hacia políticas más efectivas, con metas claras y respaldadas por información precisa y verificable”, destacó.

Con la presentación oficial del in-

forme, el Municipio de Ramallo cumplió formalmente con el primer objetivo del Programa MUNA, que consiste en la elaboración y entrega del autodiagnóstico municipal ante los equipos técnicos de Unicef y del Grupo Pharos. Dichas instituciones realizaron ya la revisión metodológica y otorgaron su visto bueno, lo que habilita al distrito a avanzar hacia la siguiente etapa del programa: la construcción del Plan de Acción Municipal para la niñez y la adolescencia. Este plan será diseñado de manera articulada entre las áreas de gobierno y los organismos acompañantes, con foco en acciones estratégicas que fortalezcan el acceso a derechos, la inclusión social, la protección integral y el desarrollo comunitario.

El encuentro contó con la presencia de las autoridades municipales que integran la Junta Ejecutora del Programa MUNA en Ramallo, responsables de llevar adelante las distintas etapas de implementación en el distrito. También participaron representantes de instituciones educativas, de salud, de organizaciones sociales y de áreas vinculadas a políticas de promoción y protección de derechos.

Por parte de Unicef Argentina, estuvo presente Martín de Paula, quien valoró el compromiso institucional del Municipio y remarcó la importancia de que las políticas públicas dirigidas a la infancia se sostengan en diagnósticos serios, comparables y construidos de manera intersectorial. En representación del Grupo Pharos, asistió Natalia Vázquez, encargada del monitoreo técnico del programa en Ramallo, quien destacó el trabajo colaborativo y la participación de múltiples actores locales en esta primera fase.

El Municipio garantiza que el agua potable es segura y no contiene arsénico

Informaron que los análisis realizados en todos los pozos de la ciudad cumplen con la normativa vigente y no presentan riesgos para la salud. En Empalme confirmaron lo mismo.

Tras la difusión de informes nacionales que advertían sobre la presencia de arsénico en el agua potable en distintas regiones del país, la Municipalidad de Villa Constitución emitió un comunicado oficial para informar a la comunidad sobre la situación local y brindar claridad frente a la preocupación generada.

Según precisó la Dirección de Aguas y Cloacas, el agua suministrada en la ciudad es segura y apta para el consumo humano, ya que en todos los pozos municipales se realizaron análisis que descartan la presencia de arsénico conforme a la normativa vigente.

El Gobierno local remarcó que la calidad del agua es uno de los ejes prioritarios de su gestión. Por ello, el servicio se encuentra sometido a monitoreo permanente, con estudios mensuales efectuados por la Universidad Tecnológica Nacional (UTN)



de manera independiente.

A estos controles se suman las verificaciones llevadas a cabo por

el Ente Regulador de Servicios Sanitarios (Enress), que supervisa cada etapa del proceso: desde la extracción del agua en las napas hasta su llegada a los domicilios.

Tratamiento y garantía de seguridad

El Municipio también recordó que el sistema incluye un tratamiento específico de cloración, diseñado exclusivamente para mejorar la experiencia de consumo. Este proceso no altera la composición química del agua ni afecta su inocuidad.

En su comunicado, el Municipio reafirmó su compromiso con la transparencia, el control riguroso y la prestación de servicios esenciales de calidad, e indicó que las vecinas y vecinos de Villa Constitución cuentan con un suministro seguro y acorde a los estándares sanitarios vigentes.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena

única y exclusiva

en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

MENÚ

Criollo

FIJO

Te esperamos con un aperitivo

Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutitos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

El Gobierno estableció el aumento del salario mínimo hasta agosto de 2026: cómo queda el básico y la hora

Tras el fracaso de las negociaciones en el Consejo del Salario, el Gobierno laudó y definió que el ingreso básico se incrementará de forma escalonada entre noviembre y agosto de 2026.

El Gobierno oficializó un aumento de 16,8% para el salario mínimo, vital y móvil, que se aplicará en diez tramos hasta agosto de 2026, cuando llegará a \$376.600. Con la decisión, desde noviembre pasará de \$322.200 a \$334.800.

La remuneración básica cierra 2025 con un ajuste de 19,69%, muy por debajo de la inflación acumulada.

El incremento fue fijado por el Ejecutivo tras el fracaso del Consejo del Salario.

El 26 de noviembre, los gremios y empresarios no llegaron a un acuerdo sobre las cifras de la remuneración básica y el secretario de Trabajo, Julio Cordero, laudó.

La medida fue formalizada mediante la resolución 9, publicada este miércoles 3 de diciembre en el Boletín Oficial. El alza del salario mínimo impacta en más de seis millones de trabajadores formales y sirve de parámetro para los informales, que se calculan son el 40% del total.

Aumenta el salario mínimo: cómo queda la hora y el mes

Por laudo oficial, se estableció un alza de 16,8% en 10 tramos para el sueldo básico. Los nuevos montos del salario mínimo quedaron de la siguiente manera:

● **Noviembre 2025:** el salario mínimo para los trabajadores mensualizados llega a \$328.400 y la

hora se fijó en \$1642.

● **Diciembre 2025:** el piso salarial alcanzará los \$334.800 para los trabajadores mensualizados. En caso de los trabajadores jornalizados será \$1674 por hora.

● **Enero 2026:** el salario mínimo subirá a \$341.000 para aquellos que tengan jornada completa, mientras se elevará a \$1705 la hora para los trabajadores jornalizados.

● **Febrero 2026:** el piso salarial pasará a los \$346.800 para los trabajadores mensualizados y \$1734 por hora.

● **Aumenta el salario mínimo:** cómo queda la hora y el mes (Foto: Adobe Stock)

● **Aumenta el salario mínimo:** cómo queda la hora y el mes (Foto: Adobe Stock)

● **Marzo 2026:** el sueldo básico llegará a \$352.400 para aquellos que tengan jornada completa, mientras se elevará a \$1762 la hora para los trabajadores jornalizados.

● **Abril 2026:** la remuneración mínima será de \$357.800 y \$1789 por hora.

● **Mayo 2026:** alcanzará los \$363.000 para los trabajadores mensualizados y \$1815 para los jornalizados.

● **Junio 2026:** el sueldo mínimo pasará a \$367.800 y la hora a \$1839.

● **Julio 2026:** el piso salarial llegará a \$372.400 para los trabajadores mensualizados y \$1862 por hora.

● **Agosto 2026:** el sueldo básico

subirá a \$376.600 para aquellos que tengan jornada completa, mientras se elevará a \$1883 la hora para los trabajadores jornalizados.

Qué pasa con la prestación por desempleo

La Secretaría de Trabajo también actualizó los montos de la prestación por desempleo.

El beneficio será equivalente al 75% del salario mensual neto más alto que el trabajador haya percibido en los seis meses previos al final de la relación laboral.

Además, contará con un piso y un tope directamente vinculados al sueldo básico: en ningún caso podrá ser inferior al 50% del salario mínimo vigente ni superior al 100%.

Qué incremento pedían los gremios para el salario mínimo

El 26 de noviembre se reunió el Consejo del Salario para actualizar los montos del salario mínimo.

Durante la reunión entre empresarios y sindicalistas, los representantes de los trabajadores reclamaron que el haber mínimo alcance los \$736.000.

Tras la falta de acuerdo, el secretario de Trabajo, Julio Cordero, oficializó un nuevo aumento de la remuneración básica mediante laudo.

De esta manera, el sueldo básico cierra el 2025 con un incremento del 19,69%, por debajo de la inflación acumulada (31,3% hasta octubre).



Aumenta el salario mínimo.

La CGT rechazó las nuevas cifras: «Es insuficiente y desconectado de la realidad»

La Confederación General del Trabajo (CGT) rechazó este miércoles el piso de \$328.400 de Salario Mínimo, Vital y Móvil (SMVM) decretado por el Gobierno por «insuficiente y desconectado de la realidad». Ese monto «consolida una pérdida salarial incompatible con una vida digna» ya que se encuentra muy lejos de la Canasta Básica Total, fijada en \$1.176.852. Este final estaba cantado. El decreto llegó después del fracaso del último Consejo del Salario, uno más desde que asumió Javier Milei. La diferencia entre lo que ofrecían los empresarios y lo que pedía la CGT era astronómica. El sector empresarial ofreció un aumento de apenas \$4.000. Es decir, de \$322.000 a

\$326.000, mientras que la central pidió un 71,6%. Sin acuerdo, el Gobierno decretó un pequeño aumento, apenas arriba de lo ofrecido por empresarios. Conocida la decisión del Gobierno, la CGT afirmó que «el laudo impuesto desconoce las necesidades básicas de millones de trabajadoras y trabajadores y consolida una pérdida salarial incompatible con una vida digna». Ante nuevo «fracaso», la CGT afirmó que «luchará para que el Salario Mínimo, Vital y Móvil recupere definitivamente su valor, vuelva a constituirse en una referencia válida para todas las escalas salariales del país y permita reconstruir el poder de compra perdido desde noviembre de 2023».

Generamos **7 veces** la energía que consumimos

#CompromisoSustentable



Milei defendió su plan económico y volvió a diferenciarse de Macri: “No hizo el ajuste fiscal”

Milei volvió a destacar su gestión al disertar en el cierre de un encuentro de líderes de La Rural.

El presidente Javier Milei destacó este miércoles su gestión en materia económica al afirmar que “tenemos equilibrio fiscal y apenas déficit de la cuenta corriente”, al tiempo que volvió a distanciarse del ex mandatario Mauricio Macri.

Al disertar en el cierre de un encuentro de líderes en La Rural, el Presidente señaló además que “los economistas son parte del problema”.

También se diferenció del gobierno de Mauricio Macri, al afirmar que en 2017 “no se hizo el ajuste fiscal, en ningún momento se lo corrigió, solo lo corrigió con endeudamiento. Se tomaron 60 mil millones de dólares netos. Nosotros pusimos en caja al Tesoro e hicimos un ajuste de 15 puntos del PBI”, detalló.

Durante una presentación en La Rural, Milei volvió a defender el esquema de flotación administrada que aplica su Gobierno para regular el tipo de cambio. Según explicó, el sistema de bandas es, para la Casa Rosada, una herramienta clave para evitar sobresaltos y avanzar hacia la estabilidad de precios.

El Presidente insistió en que su meta central es erradicar la suba del costo de vida. “No queremos ver más inflación en Argentina”, afirmó, al remarcar que las decisiones económicas apun-

tan a consolidar ese rumbo.

Milei también cuestionó a sectores del poder económico y político que, según él, se resisten al programa oficial. “Tengo que reportarle a 47,5 millones de argentinos, no a tres o cuatro atorrantes del círculo rojo que vivieron de empobrecer a la Argentina”, sostuvo.

En su disertación, el Presidente volvió a referirse al rumbo de su gestión y al compromiso que, según expresó, asumió ante los votantes. En esa línea, dijo que su continuidad política dependerá de los resultados que consiga durante su mandato.

Ante el auditorio, planteó que los ciudadanos lo eligieron para resolver una serie de conflictos urgentes y que, en caso de no lograrlo, no debería aspirar a un segundo período. “Si no resuelvo los problemas estaría muy bien que no me renueven el contrato”, admitió, al evaluar el escenario hacia 2027.

Además, Milei volvió a celebrar los resultados obtenidos por su espacio en las legislativas y los interpretó como una señal de fortaleza de cara al futuro.

En ese marco, afirmó: “Tenemos una oportunidad enorme, hemos dejado atrás el riesgo kuka. La elección del 26 de octubre fue impresionante. Si hubiera sido una elección presidencial, el resultado hubiera sido 41



El presidente Javier Milei en La Rural.

a 24. Eso se llama primera vuelta”.

El Presidente también cuestionó el uso de boletas durante los comicios y denunció maniobras. “Se utilizaron listas fantasma para engañar a la

gente. Si ustedes corrigen por ese efecto la paliza hubiera sido más grande”, sostuvo.

Milei destacó también el desempeño de su espacio en el mayor dis-

trito electoral del país. “Ganamos la provincia de Buenos Aires y no estaba la cara de nuestro candidato en la boleta. Aún así les ganamos”, enfatizó al repasar los guarismos.

Casi 60 mil agentes del Estado fueron cesanteados desde que asumió LLA

La dotación de personal de la administración pública nacional, empresas y sociedades registró una reducción de 58.903 cargos entre diciembre de 2023 y octubre de 2025, según estudio privado.

En el mes de octubre de 2025, la dotación total de personal fue de 282.570 cargos, en comparación con los 341.473 registrados en diciembre de 2023.

Esta disminución representa una variación del 17.2% en el período analizado. La reducción fue constante en todos los meses, cayendo la dotación respecto al mes previo, según el trabajo dado a conocer.

La reducción impactó en la administración pública nacional, así como en las empresas y sociedades del Estado.

Del total de la disminución, las empresas y sociedades representaron un 34%, la administración descentralizada un 33%, y la administración centralizada un 26%.

La Administración Pública Nacional (incluyendo las áreas centralizadas, descentralizadas y desconcentradas) redujo su personal en 38.675 cargos, lo que equivale a un 16.7%.

Los datos sobre la dotación de personal de la administración pública nacional fueron elaborados por el economista Nadin Argañaraz en base a información proporcionada por el Indec.

La administración centralizada es la que registra el mayor número de cargos disminuidos, con 15.519 posiciones.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un **40%** de descuento sobre la tarifa rack (válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-447222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Juraron los diputados nacionales y se confirmó que La Libertad Avanza es la primera minoría

Los libertarios de La Libertad Avanza tienen 95 representantes y el peronismo 93. Martín Menem seguirá siendo el presidente.

Tras un período de intensas negociaciones con varios legisladores que cambiaron de bancada, los nuevos diputados nacionales juraron ayer en su cargo y quedó conformado que La Libertad Avanza se transformó, por dos representantes, en la primera minoría, por sobre el peronismo, al tiempo que Martín Menem fue ratificado como presidente del cuerpo.

Los bloques quedaron con 95 y 93 representantes respectivamente, por lo que la primera de esas bancadas deberá reunir 34 voluntades para alcanzar el número necesario que le permita abrir el recinto e imponerse en las votaciones, mientras que el peronismo necesitará 36 votos adicionales, de aliados, para lograr el quórum.

La nueva conformación implica un crecimiento muy importante de los libertarios, que antes de las elecciones de este año tenían 37 diputados. Después de los comicios, los libertarios eran 80, pero subieron a los 97 que hoy tiene la bancada a partir de pases desde PRO y la UCR

y el sector del gobernador de Entre Ríos, Rogelio Frigerio.

A la vez, los peronistas, que seguirán conducidos por Germán Martínez, experimentaron una sangría importante, cuyo último capítulo fue la salida de tres diputados ligados al gobernador de Catamarca, Raúl Jalil, Fernanda Ávila, el electo Fernando Monguillot y Sebastián Nóbrega. Jalil acusa a Cristina Kirchner de priorizar los intereses del AMBA frente a las provincias.

Las terceras fuerzas

Los últimos movimientos de determinación, a la vez, que habrá dos bloques con 22 diputados cada uno: una unión de UCR + Pro y el de Provincias Unidas, referenciado con los cinco gobernadores que se lanzaron antes de las elecciones, aunque el esquema de la primera de esas fuerzas por ahora es precario.

La nueva bancada -que ni siquiera tiene nombre aún- no solo tiene a representantes provenientes de Pro y la UCR (incluida Karina Banfi), sino también del MID el gobernador santacruceño Claudio Vidal.

Provincias Unidas, que nuclea principalmente a legisladores que responden a los gobernadores Martín Llaryora (Córdoba), Ignacio Torres (Chubut), Carlos Sadir (Jujuy) y Maximiliano Pullaro (Santa Fe), juntó 22 diputados. Y sumaron en un interbloque a Mónica Frade y Maximiliano Ferraro, de la Coalición Cívica, y a Miguel Pichetto y Nicolás Massot, de Encuentro Federal.

Otro polo de poder clave serán los gobernadores peronistas distanciados del kirchnerismo. Los salteños de Gustavo Sáenz y los misioneros de Hugo Passalacqua permanecerán en el bloque Innovación Federal, con siete diputados. Actuarán coordinados con los tucumanos de Osvaldo Jaldo, los catamarqueños de Jalil y la neuquina de Rolando Figueroa. A ellos podrían sumarse dos legisladores que responden al sanjuanino Marcelo Orrego. En conjunto, reúnen 16 escaños. La izquierda tendrá 4 diputados, mientras que otros cinco estarán dispersos en bancadas unipersonales.



El Presidente acompañó la jura de los diputados.

Lorena Villaverde presentó su renuncia al Senado

Tras varios días de cuestionamientos, la diputada de La Libertad Avanza (LLA), Lorena Villaverde, anunció ayer su renuncia a la banca en el Senado antes de jurar, para «no ser usada como herramienta para dañar al gobierno». Luego de ser electa en los últimos comicios, su título había sido puesto en duda debido señalamientos por su prontuario judicial en causas de narcotráfico en Estados Unidos.

Días atrás, Villaverde también había comunicado su renuncia a la Cámara de Diputados, pero la retiró el pasado miércoles. De esta manera, por ahora quedaría presuntamente en su cargo como diputada, ya que en su escrito en X, no se refiere a la Cámara Baja.

«Yo no me involucré en este proyecto por un asiento, ni por una dieta, ni por honores personales. Entré porque creo en la libertad, en el mérito, en el trabajo duro y en su liderazgo. Y precisamente por eso, porque creo en este rumbo como la única salida posible para la Argentina, pongo a su entera disposición mi renun-



La senadora electa no asumirá su cargo.

cia a la banca de Senadora por la provincia de Río Negro» manifestó Villaverde.

La libertaria de Río Negro cerró explicando el porqué de su renuncia: «lo hago con la serenidad de quien sabe quién es, y con la certeza de que ningún cargo vale más que la oportunidad histórica de que la Argentina rompa definitivamente con el fracaso estructural... Solo renuncio a ser usada como herramienta para dañar al gobierno, a las reformas y al futuro de los argentinos».

Martín Menem fue reelecto y la Cámara quedó en tensión política

El Congreso vivió una jornada cargada de tensión y exhibiciones de poder. Tras la jura de los 127 diputados electos, la Cámara baja reeligió por amplia mayoría a Martín Menem como presidente del cuerpo, en una votación que expuso apoyos estratégicos, rechazos contundentes y una pelea abierta por el control de la tercera fuerza parlamentaria. La decisión consolida al riojano como un aliado clave del presidente Javier Milei en el nuevo período legislativo.

La presencia del mandatario en el palco central fue una señal política de alto impacto. Milei siguió la votación flanqueado por su hermana, Karina Milei, y celebró de pie el resultado. El clima en la bancada libertaria fue de euforia total, en una demostración de fuerza que buscó dejar en claro quién domina hoy la primera minoría de la Cámara.

Para La Libertad Avanza, la reelección del riojano significa ratificar un esquema de conducción que permitió aprobar leyes clave durante el primer año de gestión mileísta.

El apoyo del resto de los bloques y las críticas más duras

La propuesta para que Menem continuara al frente de Diputados fue presentada por Gabriel Bornoroni, jefe del bloque oficialista, quien destacó su rol en la aprobación de proyectos impulsados por el Ejecutivo. La mayoría de las bancadas acompañó la moción, pero la unanimidad quedó lejos.

Unión por la Patria (UP) y la izquierda anticiparon su rechazo. Desde UP, Germán Martínez cuestionó la forma en que, según dijo, se condujo la Cámara durante los últimos dos años. Señaló demoras en la conformación de comisiones y un funcionamiento que, a su entender, se pareció más al de un jefe de bloque que al de un presidente del cuerpo.

Los diputados de izquierda también se abstuvieron, aunque con otro enfoque. Myriam Bregman fundamentó la postura en el desacuerdo con la agenda económica del Gobierno y su vínculo con el Fondo Monetario Internacional, mientras que Néstor Pitrola fue más directo al calificar de «antiobrera» la orien-



Martín Menem sigue al frente de Diputados.

tación general de la gestión actual.

Una votación que abre otra disputa: la tercera vicepresidencia

Tras la ratificación de Menem, la Cámara avanzó con la designación de las tres vicepresidencias. La primera quedó para Unión por la Patria, que nombró a Cecilia Moreau. La segunda fue para La Libertad Avanza, que propuso al mendocino Luis Petri. Pero la tercera vicepresidencia quedó en suspenso, porque aún no está definido qué interbloque será la tercera fuerza.

Se definen los nombres para el BAPRO, pero la sanción del endeudamiento sigue en duda

Kicillof sigue buscando anudar una fórmula para conseguir todos los votos que necesita. Se conceden cargos en el banco oficial para la oposición y fondos para los intendentes. Dos alfiles del mandatario procuraron el consenso llevando a las reuniones el teléfono con Kicillof al habla.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, buscaba a última hora de ayer que la novela del endeudamiento se terminara el miércoles mismo, gracias a gestiones con la oposición en las que dos de sus alfiles llevaron la voz del propio mandatario, en términos literales, a los oídos de la oposición.

Mariano Cascallares, nuevo vicepresidente de la Cámara de Diputados provincial, y Gabriel Katopodis, ministro de Infraestructura, mantuvieron encuentros con los presidentes de los distintos bloques legislativos en los que tuvieron el teléfono abierto, con el propio Kicillof al habla. Así se buscaba destrabar el apoyo necesario para llegar al número mágico que permita convertir en ley el proyecto de financiamiento para el año que viene, que implica la autorización al Ejecutivo para tomar deuda en el exterior por 3685 millones de dólares.

Se definen los nombres para el BAPRO pero la sanción del endeudamiento sigue en duda

En estas febriles negociaciones, los diferentes sectores habrían llegado a un acuerdo para añadir, previa reforma de la Ley, cinco síndicos al plantel del Banco Provincia, además de sumar un miembro al directorio, para llevarlo a nueve.

También se arribó a un consenso provisional respecto de un fondo para los municipios, algo muy reclamado por intendentes oficialistas y opositores.

Según se pudo saber, el oficialismo tendría seis sillones en el directorio del BAPRO, cuatro de los cuales irían para el kicillofismo, dos para La Cámpora y uno para el massismo; mientras que los tres restantes serían para el monzoísta Marcelo Daletto (propuesto por la UCR abadista), Matías Ranzini, del PRO, y Fernando Rozas, hermano de Martín, titular del bloque libertario "dialoguista" (Unión y Libertad) en la Cámara baja.

Daletto enrocara cada año en el puesto con Fernando Pérez (ra-



La Legislatura quedó en cuarto intermedio.

dical del sector de Martín Lousseau), que empezará como síndico y accederá al cargo de director al año siguiente. Y el proísta Adrián Urreli también ocuparía una silla de síndico en el banco oficial.

Pero ya tocando las diez de la noche había resistencias y la discusión estaba trabada, según dijeron fuentes muy metidas en la negociación. Uno de los problemas es que la Provincia no estaría dispuesta a aumentar tanto dicho fondo.

Un camino difícil

La aprobación del proyecto le viene siendo esquiva a Kicillof porque, a diferencia del Presupuesto y la Ley Fiscal para 2026, el endeudamiento requiere dos tercios de los votos, y los números no estaban. Ahora el gobierno avanza en acuerdos para llegar a la cifra deseada y que en la sesión de hoy (ya pospuesta desde su horario original) se sancione la Ley de Financiamiento.

La cuenta que hacen en el oficialismo es sencilla: si los 37 diputados peronistas votan a favor y también se suman los 15 radicales, los tres de la Coalición Cívica y los tres de Nuevos Aires,

más los seis libertarios dialoguistas de Unión y Libertad, los números cierran, porque así se alcanzarían 64 votos, dos más que la cifra mágica de 62 que representa dos tercios del total de la Cámara.

Ese apoyo amplio lo obtendría Kicillof a cambio de los puestos en el BAPRO y fondos para los intendentes. Y no haría falta entonces que ningún diputado del PRO sume su apoyo.

Ocurre que todos los ojos están puestos justamente en el PRO, porque hay diferencias entre quienes siguen a Diego Santilli, más intransigentes, y quienes se refieren a Cristian Ritondo, acaso dispuestos a acompañar el endeudamiento si el apoyo valiera la pena. No sólo el oficialismo les presta atención; también sus socios de La Libertad Avanza. Ayer, el presidente del partido en la provincia, Sebastián Pareja, dijo que sería "un baldazo de agua fría" que diputados proístas votaran a favor de la "locura" del endeudamiento.

Si el apoyo de los otros bloques no fuera absoluto y no se llegara a 62 voluntades, el gobierno podría contar con una forma de bajar

el requisito: convencer a legisladores de la oposición de que no participen en la sesión. Estas ausencias serían más decorosas que el apoyo y, dado que para la aprobación es necesario el sí de dos tercios de los legisladores presentes en el recinto, harían que el umbral se achique. Con esto, Kicillof podría tener la tercera pata de su paquete de leyes y la oposición más dura salvaría la ropa.

Se trata de una alternativa, de un plan B. El gobierno quiere cerrar la primera opción que contemplan en calle 6: alcanzar el apoyo sin fisuras de los bloques opositores que no participan de la alianza entre el PRO y LLA. Pero la falta de acuerdos en los números dificulta, por estas horas, el cumplimiento del plan A.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Papardelles con frutos del mar
con aroma de limón

Postre

Dúo de mousse

Precio por persona

\$29.500



No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales

RESTAURANTE

Hacé tu reserva
previa al

336 4666565



LIGA PROFESIONAL

Los árbitros para las semifinales

Darío Herrera será el encargado de impartir justicia en La Bombonera entre Boca y Racing. El clásico platense tendrá a Facundo Tello como juez principal.

PRIMERA C

Leones FC sumó un sponsor top

Con tan solo 10 años desde su existencia, Leones FC de Rosario confirmó la incorporación de Banco Macro como sponsor principal de cara a su debut en la Primera C en 2026. El club fundado por Lionel Andrés Messi vivirá un 2026 decisivo: jugará por primera vez en esa categoría, evitará la división Promocional Amateur y estrenará una camiseta con un auspiciante de peso en el fútbol argentino. Pese a que aún no está confirmado oficialmente, el equipo de la familia Messi haría de local en el Estadio San Nicolás.

Matías Messi, presidente de la institución, oficializó el vínculo junto al titular de Banco Macro, Jorge Pablo Brito, durante una reunión en la Torre Macro de Buenos Aires. Allí, el dirigente rosarino le entregó a Brito la nueva camiseta del equipo.

"La firma del contrato se realizó en las oficinas de la Torre Macro", informó el club en sus redes sociales. Y cerró con un mensaje de su presidente: "Estamos contentos por este acuerdo y valoramos que Macro nos acompañe en un momento importante para Leones".

El acuerdo representa no solo un salto económico para la institución, sino también un aval simbólico para un proyecto que, pese a su corta vida, logró instalarse en el mapa del fútbol argentino. En menos de una década, Leones pasó de ser una idea impulsada desde Rosario a convertirse en un club con estructura, divisiones formativas y un crecimiento deportivo sostenido.

El cuerpo técnico también está abocado al armado del equipo que afrontará el desafío más grande en la corta historia del club. La idea es sumar experiencia en puestos clave, combinarla con juveniles surgidos de las inferiores y conformar un plantel capaz de competir desde el primer partido. Los dirigentes no ocultan que la meta inicial es mantenerse en la categoría, pero puertas adentro reconocen que el proyecto apunta a crecer año tras año.

De la redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Las semifinales del Torneo Clausura no solo tienen a sus protagonistas definidos, sino que ahora desde la Liga Profesional dieron a conocer a los árbitros para los dos encuentros. Así, se confirmó que Darío Herrera será el juez del duelo entre Boca y Racing, mientras que Facundo Tello hará lo propio entre Gimnasia y Estudiantes.

Después de algunos días de espera, la Liga Profesional confirmó los nombres de los árbitros. Así, el neuquino Herrera dirá presente en La Bombonera, mientras que Tello estará en El Bosque. En tanto, Silvio Trucco será el encargado del VAR en Brandsen 805, mientras que el responsable en La Plata será Lucas Novelli.

De esta manera, dos de los tres árbitros de mayor perfil en el fútbol argentino serán quienes dirijan los encuentros de semifinales. En tanto, todo parece indicar que Nicolás Ramírez - el tercero del listado - sería quien mejor posicionado aparece para dirigir la final.

Herrera supo dirigir dos veces a Boca en el año. La última vez, el 2-0 del equipo de Claudio Ubeda ante Tigre, mientras que la vez anterior fue en el primer semestre, ante Newell's, en un duelo que terminó con triunfo para la Lepra por el mismo resultado. En tanto, también tuvo



Tello dirigió el último clásico platense, con triunfo para el Pincha. WEB

dos partidos con la Academia en el año: la derrota por 2-1 ante el Matador y el 0-1 ante Platense por los octavos de final del Apertura.

En total, dirigió a Boca en 39 oportunidades (20 victorias, 11 empates y 8 derrotas), mientras que hizo lo propio con Racing en 30 partidos (12 triunfos, 8 empates y 10 derrotas). ¿El detalle? Expulsó a 13 jugadores del Xeneize y tan solo 2 de la Academia.

En cuanto a Tello, dirigió a Gimnasia en 20 partidos (6 victorias, 4 empates y 10 derrotas),

mientras que a Estudiantes lo dirigió en 22 oportunidades (10 triunfos, ocho empates y cuatro derrotas). Curiosamente, Tello fue el elegido para arbitrar el clásico platense en el Clausura, partido que terminó con triunfo para el Pincha por 2-0.

El primer finalista se conocerá el domingo, cuando Boca reciba a Racing en el estadio Alberto J. Armando, más conocido como "La Bombonera", a las 19, mientras que el lunes se disputará el "Clásico Platense" más importante de las últimas décadas a las 17.

Los grupos arbitrales

Boca vs. Racing

Árbitro: Darío Herrera
Asistente 1: Cristian Navarro
Asistente 2: Sebastián Raineri
Cuarto árbitro: Sebastián Martínez
VAR: Silvio Trucco
AVAR: Fabrizio Llobet

Gimnasia vs. Estudiantes

Árbitro: Facundo Tello
Asistente 1: Pablo Acevedo
Asistente 2: Diego Bonfa
Cuarto árbitro: Sebastián Zunino
VAR: Lucas Novelli
AVAR: Gastón Suárez

FÚTBOL LOCAL

Las semis del Clausura, sábado y domingo

Este fin de semana se disputarán los partidos de ida de las semifinales del torneo Clausura "Héctor Storti", de la Liga Nicoleña. El primer cruce en iniciarse será el que protagonizan San Martín y La Emilia, que tendrán su partido de ida el sábado a las 19.00 en Pérez Millán. La revancha será siete días más tarde en la cancha del Pañero, que tiene la ventaja deportiva por haber finalizado primero en la fase regular.

La otra semi se pondrá en marcha el domingo en Villa Ramallo, donde

Defensores recibirá a Regatas. El Náutico cuenta con la ventaja deportiva luego de haber quedado en el quinto lugar de la primera ronda, frente a un Granate que fue sexto.

Federal Amateur

En cuanto al torneo Regional, serán Regatas y Paraná los que tendrán acción este fin de semana. El Náutico jugará el sábado a las 17.00 en Prado Español ante Sportman de Carmen de Areco, por la revancha de la segunda fase. En la ida,

los de Barbieri se impusieron por 2 a 1 fuera de casa. El árbitro de ese encuentro será el pergaminense Cristian Verna, acompañado por Gerardo Banuera y Lautaro Allende.

Paraná tendrá la difícil misión de remontar un 0-3 como visitante. El domingo, desde las 18.00, jugará en la cancha de Lima FC buscando el milagro luego de un partido de ida con un resultado contundente en contra. El árbitro será el sampedrino Diego Olivetto, secundado por Damián Bertolini y Yanina Romero.

En la tercera ronda espera San Martín de Pérez Millán, que se "salteó" una fase por haber finalizado primero en un grupo de cuatro integrantes.

Por otra parte, nuevamente habrá una terna arbitral nicoleña saliendo a dirigir Federal Amateur. El lunes a las 20, Dylan Suárez será el árbitro principal en el choque entre Villa Belgrano de Junín vs. Villa Tranquila de Bragado. Diego Aguirre y César Castro serán los asistentes.

BÁSQUET ADAPTADO

Nuevo título en Italia para Berdún, esta vez con una dedicatoria especial

El Briantea84 conquistó su octava Supercopa Italiana al vencer a Porto Torres por 91 a 54, con una contribución importante del nicoleño, que le rindió un homenaje a Víctor Bava en la premiación. “Esta victoria es también para Víctor, que siempre está conmigo”, destacó Adolfo al referirse a su amigo, quien falleciera semanas atrás.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Adolfo Berdún sigue sumando trofeos a su vitrina personal en su dilatada y destacada carrera en el básquet adaptado. En esta oportunidad, este nuevo título conseguido tuvo una dedicatoria especial.

El Briantea84 conquistó su octava Supercopa Italiana al vencer a Porto Torres por 91 a 54, con una contribución importante del nicoleño, que anotó 18 puntos y fue el segundo goleador de su equipo, detrás de Carossino (convirtió 30).

En medio de los festejos por este logro, Adolfo le rindió homenaje a Víctor Bava en la premiación. “Esta victoria es también para Víctor, que siempre está conmigo”, destacó Berdún al referirse a su amigo, quien falleciera semanas atrás. Esto quedó reflejado en el diario local La Provincia.

A su vez, con la red en una de sus manos y la copa en otra, mirando al cielo, el histórico jugador de la Selección argentina y uno de los deportistas internacionales del país más ganadores de la historia, lució una remera con



una sentida inscripción: “Hermano, te voy a extrañar, pero gracias por elegirme como amigo”. Bava falleció el 17 de noviembre a los 54 años. Se descompensó en Bariloche mientras se encontraba presenciando un torneo de handball en el que participaba una de sus hijas, y el cuadro fue irreversible. A comienzos de año había sido designado presidente de la Federación Argentina de Básquet Adaptado, un merecido reconocimiento a su trabajo incansable en la actividad.

“Nos conocimos hace 30 años. Yo tuve el accidente a mis 13 años y a los 14 empecé a jugar en AdyR, en donde él ya estaba como entrenador”, contó entonces Berdún respecto de su relación con Bava, al que definió como “un hermano mayor”. Ambos compartieron la delegación nacional que compitió en Colombia en la Copa América, torneo en el cual la albiceleste consiguió el subcampeonato y el boleto al Mundial del año próximo que se jugará en Canadá. Los dos volvieron a San Nicolás para lucir con orgullo y alegría la medalla de plata, en una imagen que perdurará por siempre. Como la que ilustra esta nota.

RUGBY

Los rivales de los Pumas para el Mundial de Australia 2027

La selección argentina de rugby, más conocida como Los Pumas, quedó en el Grupo C junto con Fiji, España y Canadá luego del sorteo para el Mundial 2027 que se llevará a cabo en Australia.

Los dirigidos por Felipe Contepomi podrían cruzarse con Uruguay en los octavos de final, mientras que en cuartos hay chances de que se dé un tremendo choque frente a Irlanda, un rival con el que tienen mucha historia.

Los Pumas, que partieron como cabezas de serie en su Grupo por estar en el Bombo 1 gracias a ubicarse en el top 6 del ranking de la IRB, se vieron ciertamente beneficiados, ya que evitaron a las potencias que podían aparecer en el Bombo 2. Entre ellas se destacan Australia, que será el anfitrión; Escocia, que hace solo unas semanas tuvo contra las cuerdas al combinado nacional; y Gales, que, si bien se encuentra en un momento flojísimo, siempre es un rival a respetar.

El rival más complicado que aparece para Argentina en la fase de grupos será Fiji, con el que ya se enfrentó en la fase de grupos del Mundial 1987, en un encuentro que terminó con una dura derrota por 28-9.

Si bien los oceánicos todavía son un duro rival e incluso alcanzaron los cuartos de final en los Mundiales de 1987, 2007 y 2023, Los Pumas serán los grandes candidatos a quedarse con el triunfo en un duelo que apunta a definir al que terminará primero en el Grupo C.

España, por su parte, es un país donde el rugby está ganando terreno a pasos agigantados e incluso se convirtieron en una potencia del rugby 7s. Sin embargo, los españoles no aparecen como un oponente a temer en este Mundial, aunque se ilusionan con, al menos, avanzar a los octavos de final como uno de los cuatro mejores terceros. Su única participación en un Mundial de Rugby se dio en Gales 1999, donde terminó cuarta en el Grupo A y no consiguió ninguna victoria.

Por último, Canadá aparenta ser el adversario más débil. Si bien disputó todas las ediciones mundialistas a excepción de la última, que fue en 2023 en Francia, nunca pudo cosechar buenos resultados. Lo más destacable son los cuartos de final en Inglaterra 1991.

Los otros grupos: **A:** Nueva Zelanda, Australia, Chile y Hong Kong China; **B:** Sudáfrica, Italia, Georgia, Rumania; **D:** Irlanda, Escocia, Uruguay y Portugal; **E:** Japón, Francia, Estados Unidos y Samoa. **Grupo F:** Inglaterra, Gales, Tonga y Zimbabue.

FÓRMULA 1

Alpine anunció la fecha de presentación del auto que tendrá Colapinto en 2026

Alpine confirmó la fecha de presentación del auto que manejará Franco Colapinto en 2026 y abrió el primer capítulo de una temporada marcada por el cambio reglamentario y la llegada del motor Mercedes.

El equipo con sede en Enstone anunció que el A526 será revelado el 23 de enero en Barcelona, tres días antes del inicio de los test de pretemporada previstos en el Circuit de Catalunya entre el 26 y el 30 de ese mes.

La escudería eligió la ciudad catalana como punto de partida de su nuevo proyecto, en un evento que reunirá a Colapinto, Pierre Gasly, directivos, ingenieros e invitados, según pudo saber Agencia Noticias Argentinas.

A las 12:30 hora local, 17:30 en Argentina, comenzará la presen-

tación del primer Alpine impulsado por una unidad de potencia Mercedes, un cambio estructural que marca el comienzo de una nueva era técnica para la marca.

Alpine trabaja con plazos adelantados, ya que el chasis del A526 ya superó los crash test de la FIA y fue homologado; el motor Mercedes será encendido por primera vez en los próximos días y el monoplaza completo estará ensamblado antes de fin de año.

La escudería dispondrá así de enero para simulaciones, correlaciones aerodinámicas y ajustes finales. Este nivel de avance no es habitual en un año de modificación profunda de reglamentos.

Según explicó Steve Nielsen, director de Alpine, Enstone opera con

actividad máxima y recortes de tiempo que obligaron a comprimir en cuatro semanas un trabajo que suele demandar dos o tres meses.

Desde la propia estructura aseguran que la apuesta por priorizar el 2026 durante toda la temporada actual empieza a mostrar resultados concretos en el desarrollo del auto.

El A526 incorporará por primera vez motor, transmisión y suspensión Mercedes, una decisión que supone un salto técnico significativo. El monoplaza será más compacto y eficiente, adaptado a la nueva normativa que equilibrará al 50 por ciento la potencia entre la parte térmica y la eléctrica.

También estrenará neumáticos más pequeños y un paquete aerodinámico renovado. Para Colapinto, que debió afrontar 2025 con un

A525 limitado, el cambio representa la oportunidad de competir en mejores condiciones desde el inicio del campeonato.

Las primeras vueltas del nuevo Alpine llegarán en los test privados de Barcelona del 26 al 30 de enero. Luego habrá dos tandas colectivas en Baréin, del 11 al 13 y del 18 al 20 de febrero. El Mundial comenzará el 8 de marzo en Melbourne con el Gran Premio de Australia.

El anuncio de Alpine se suma a otras presentaciones ya confirmadas. Red Bull y Racing Bulls realizarán un evento conjunto con Ford el 15 de enero para revelar su nueva alineación y sus autos 2026. Aston Martin, por su parte, mostrará sus monoplazas diseñados por Adrian Newey el 9 de febrero.

Cibercrimen Pergamino protagonizó dos allanamientos clave en la Operación Protección de Infancias VI

Dos operativos en Pergamino y Ocampo avanzaron en una extensa investigación provincial que apunta a frenar delitos digitales contra niñas, niños y adolescentes.

El Departamento de Cibercrimen de Pergamino, liderado por José María Cifuentes, y la Fiscalía N° 3 a cargo del fiscal Nelson Mastorchio, encabezaron dos procedimientos estratégicos —en Pergamino y Manuel Ocampo— en el marco del megoperativo provincial contra el abuso sexual infantil en línea.

La "Operación Protección de las Infancias VI", desarrollada el 2 de diciembre de 2025, desplegó 117 allanamientos simultáneos en 73 localidades de la provincia de Buenos Aires. Se trata de la sexta edición del dispositivo coordinado por el Ministerio Público bonaerense bajo la conducción del procurador general, Julio Conte-Grand, orientado a combatir la distribución de material de abuso sexual infantil, el grooming y la producción de contenido ilícito contemplados en los arts. 128 y 131 del Código Penal.

Operativo de Cibercrimen

Dentro de este operativo histórico, el Departamento de Cibercrimen de Pergamino tuvo un rol destacado, al concretar dos allanamientos originados en reportes del Centro Nacional para Menores Desaparecidos y Explotados (NCMEC).

Los procedimientos se realizaron en Pergamino y en Manuel Ocampo, con el acompañamiento operacional y técnico de la Policía Federal Argentina (PFA), fuerza especializada con la cual se trabaja de manera articulada en los casos de explotación sexual infantil digital.

El equipo local —integrado por

Cifuentes desde el Departamento de Cibercrimen y el fiscal Mastorchio desde la Fiscalía N° 3— lleva adelante una línea de investigación sostenida en análisis forense digital, trazabilidad tecnológica y cooperación internacional, lo que permitió identificar tráfico de material ilícito proveniente de plataformas globales y vinculado a usuarios de la región.

En ambos allanamientos se secuestraron dispositivos electrónicos de alta relevancia para la causa, que serán sometidos a pericias especializadas en la búsqueda de evidencia digital, metadatos, historiales de navegación y posibles vínculos con otras investigaciones en curso.

A nivel provincial, los procedimientos estuvieron coordinados desde el Departamento de Delitos Conexos a la Trata de Personas, Ciberpedofilia y Grooming a cargo de Eleonora Weingast, perteneciente a la órbita de la Secretaría de Política Criminal de la Procuración General, junto con los fiscales especializados en la temática de toda la provincia.

La Operación Protección de Infancias VI dejó resultados contundentes: 112 personas investigadas, con edades entre 13 y 62 años, incluyendo tres menores de 16 que compartían material ilícito.

También se detectaron cuatro investigados que trabajan con infancias y dos miembros de fuerzas de seguridad.

Se identificaron 40 menores convivientes, lo que motivó acti-

vación inmediata de protocolos de protección.

Los allanamientos incluyeron tres unidades carcelarias y revelaron incluso contenido generado mediante inteligencia artificial (IA), una modalidad emergente en los delitos sexuales digitales.

En total se secuestraron 81 computadoras, 191 dispositivos de almacenamiento, 211 celulares y un arma de fuego, además de realizar 32 triajes digitales.

La participación de Cibercrimen Pergamino y la UFIJ N° 3 reafirma el compromiso local con una política de persecución penal moderna, basada en tecnología, cooperación y una firme defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes.



Agentes especializados realizaron procedimientos en Pergamino y Ocampo.

Un menor ingresó con un arma de fuego cargada a la Escuela N° 22

Personal policial intervino este martes tras un llamado al 911 que alertó sobre la presencia de un arma de fuego en la Escuela de Educación Secundaria N° 22, ubicada en Dorrego al 800, donde un alumno de 16 años ingresó al establecimiento con el arma dentro de su mochila.

Según pudo saber EL NORTE, los efectivos se entrevistaron con la directora del establecimiento. La autoridad escolar indicó que

un menor de 16 años ingresó con un arma de fuego, la cual fue retirada del interior de su mochila en presencia de su madre, una mujer de 55 años. De inmediato, la directora entregó el revólver al personal policial.

El arma secuestrada se trata de un revólver calibre 32 con seis municiones intactas.

La intervención quedó a cargo de la UFI del Joven, que impartió las directivas de rigor mientras se



avanza con las actuaciones correspondientes al caso de portación ilegal de arma de fuego.



RESPETEMOS AL PEATON

Es un mensaje de EL NORTE

● el clima

HOY

Algo nublado.



Mínima: 19°
Máxima: 32°

VIERNES

Parcialmente nublado.
Mínima: 21° Máxima: 32°



SÁBADO

Mayormente nublado.
Mínima: 23° Máxima: 30°



● el sol

Salida:
5.46

Puesta:
19.59



● la luna



Llena
4/12/25

Menguante
11/12/25

Nueva
19/12/25

Creciente
27/12/25



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.90 C.	Rosario	2.48 B.
Iguazú	12.40 B.	Villa Constitución	1.83 B.
Posadas	10.16 C.	San Nicolás	1.59 B.
Corrientes	2.83 B.	Ramallo	1.38 B.
Paraná	2.59 C.	San Pedro	1.08 B.
Santa Fe	2.78 E.	Baradero	1.05 B.
San Lorenzo	2.62 B.	Formosa	2.91 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel.: 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Superluna de diciembre: cuándo observar el fenómeno astronómico que no se repetirá hasta 2042

Será la más intensa del año, con una combinación única de perigeo o acercamiento y brillo excepcional. En gran parte del mundo, llega con condiciones ideales para disfrutarla y fotografiarla.

La noche de hoy jueves 4 de diciembre no pasará inadvertida para nadie que mire al cielo. La última Luna llena del año cerrará el calendario astronómico con un evento que difícilmente se repetirá en décadas.

Los servicios astronómicos internacionales ya anticiparon que la Luna llena de diciembre, llamada también Luna Fría en el hemisferio Norte, será la superluna más extrema del período 2024-2025 y la última con estas características hasta 2042.

La magnitud del fenómeno combina tres factores que pocas veces coinciden: un perigeo muy cercano, un brillo inusual y una posición extrema dentro del ciclo lunar de 18,6 años conocido como standstill.

A qué hora observar la superluna de diciembre

El satélite alcanzará su plenitud hoy 4 de diciembre a las 23.14 GMT (20.14 hora argentina, 18.14 de Colombia y 17.14 de México).

En la Argentina aparecerá a baja altura, con tonos dorados o rojizos por la refracción atmosférica, y ofrecerá un tamaño aparente mayor que el habitual gracias a la ilusión lunar.

Su atractivo no se restringirá a la observación casual. Las condiciones atmosféricas y la coincidencia entre plenitud y perigeo abrirán una oportunidad extraordinaria para astrofotógrafos.

Una superluna que combina ciclos largos y posiciones extremas

La explicación de este carácter "extremo" surge de un proceso poco conocido fuera de la astronomía académica. La órbita lunar no solo es ovalada, sino también inclinada y sometida a movimientos de largo plazo que modifican la altura máxima y mínima que la Luna alcanza en el cielo.

Cada 18,6 años ocurre un standstill, un ciclo que marca sus posiciones más amplias hacia el norte y hacia el sur. Durante 2024 y 2025 se des-



El perigeo llevará la Luna a 357219 kilómetros de la Tierra.

arrolla un standstill mayor, la etapa en que las declinaciones de la Luna se vuelven más pronunciadas.

Dentro de ese marco, la Luna llena de diciembre de 2025 aparece en el punto más extremo del ciclo: su ubicación será la más alta del año en el hemisferio norte y la más baja en el hemisferio sur. Esa diferencia no surge de cuestiones locales, sino del ballet orbital Tierra-Luna-Sol que modifica ángulos y trayectorias.

Por esta razón, diciembre de 2025 marca un límite temporal. La próxima Luna llena con una configuración comparable recién llegará en 2042, cuando el standstill vuelva a ubicar al satélite en posiciones extremas junto con un perigeo muy cercano. Hasta entonces habrá superlunas, pero ninguna contará con esta combinación de altura, brillo, cercanía y sincronización con el ciclo de 18,6 años.

A esta dinámica se suma otro elemento determinante: la forma ovalada de la órbita lunar. La Luna completa su vuelta alrededor de la Tierra en un camino que varía entre su punto más cercano (perigeo) y su punto más lejano (apogeo). No recorre siempre la misma trayectoria debido

a la precesión de su órbita y a la influencia gravitatoria del Sol.

Este juego orbital hace que la coincidencia exacta entre perigeo y Luna llena resulte poco frecuente. Solo cuando ambos eventos ocurren en simultáneo se forma una superluna. Se dan unos 13 perigeos al año, aproximadamente. Sin embargo, debido a la precesión de la órbita lunar, el óvalo no sigue la misma trayectoria en todo momento, por lo que la sincronización de los perigeos no coincide exactamente con el ciclo lunar.

La superluna Fría del 4 de diciembre se acercará más que cualquier otra desde abril de 2020, con excepción de la superluna de Beaver de noviembre de 2025, que quedará apenas por delante. Aun así, diciembre reunirá condiciones astronómicas superiores en cuanto a altura, visibilidad, duración del fenómeno y contraste de color en el horizonte.

A nivel técnico, una superluna es una sicigia, palabra que designa la alineación recta entre la Tierra, la Luna y el Sol. Esta disposición permite que la Luna llena aparezca exactamente en el punto opuesto al Sol, razón por la cual su salida coincide con la puesta del Sol.

● farmacias

H Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BLANCO, Almafuer y Benitez
CORREA, Italia 38
DONATELLI, Urquiza 499
FARIAS, Av.Savio 238
GAGLIARDO, Pte.Perón 1035
SALVADOR, Av.Moreno 220
TIONI, Rademil y Alvear

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...3115	8) ...9605	15) ...6300
2) ...6170	9) ...1755	16) ...2123
3) ...8666	10) ...8097	17) ...1993
4) ...9004	11) ...4557	18) ...5079
5) ...4393	12) ...7094	19) ...9483
6) ...7467	13) ...9114	20) ...1708
7) ...8342	14) ...9729	

● quiniela nacional vespertina

1) ...7149	8) ...4355	15) ...4614
2) ...0348	9) ...5588	16) ...6771
3) ...8590	10) ...8554	17) ...3024
4) ...9471	11) ...3892	18) ...1127
5) ...1012	12) ...5625	19) ...3079
6) ...3938	13) ...2894	20) ...6878
7) ...1250	14) ...8801	

● quiniela nacional nocturna

1) ...8428	8) ...5412	15) ...9074
2) ...9988	9) ...9498	16) ...3249
3) ...0500	10) ...6185	17) ...8408
4) ...9209	11) ...7943	18) ...6928
5) ...5408	12) ...4441	19) ...8154
6) ...3319	13) ...7901	20) ...9699
7) ...1530	14) ...8358	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...4800	8) ...9294	15) ...0735
2) ...5925	9) ...7291	16) ...2329
3) ...0591	10) ...9358	17) ...8107
4) ...8167	11) ...3231	18) ...9134
5) ...9726	12) ...0664	19) ...8115
6) ...0474	13) ...0932	20) ...7868
7) ...3119	14) ...2860	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...1164	8) ...1477	15) ...8861
2) ...7770	9) ...1928	16) ...8160
3) ...2315	10) ...0575	17) ...7043
4) ...8714	11) ...0533	18) ...9168
5) ...1652	12) ...1737	19) ...4478
6) ...7887	13) ...8131	20) ...0548
7) ...5690	14) ...4645	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...1474	8) ...8356	15) ...9620
2) ...1581	9) ...3897	16) ...6350
3) ...7834	10) ...0684	17) ...1944
4) ...2523	11) ...7617	18) ...2994
5) ...3928	12) ...2731	19) ...5976
6) ...4738	13) ...3270	20) ...2465
7) ...4642	14) ...9496	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...07239	8) ...01636	15) ...41352
2) ...11288	9) ...24587	16) ...29642
3) ...27002	10) ...35475	17) ...08002
4) ...30694	11) ...06491	18) ...18023
5) ...38688	12) ...12194	19) ...36603
6) ...34428	13) ...10075	20) ...15325
7) ...28000	14) ...31351	

● quiniela Montevideo nocturna

1) ...462	8) ...219	15) ...115
2) ...880	9) ...887	16) ...593
3) ...290	10) ...471	17) ...864
4) ...784	11) ...343	18) ...762
5) ...291	12) ...764	19) ...842
6) ...263	13) ...052	20) ...334
7) ...031	14) ...651	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

RELEVAMIENTO EN 231 ESCUELAS DE 16 PROVINCIAS

Apuestas online en el país: el 60% de los adolescentes están expuestos, según una encuesta de Cruz Roja Argentina

Se trata de un estudio federal que muestra los vínculos directos entre las plataformas digitales de juego y la salud mental de miles de jóvenes en Argentina. El universo consultado –11.421 estudiantes– registra que 6 de cada 10 alumnos de secundaria tienen exposición directa o por cercanía a las apuestas, ya sea participando (16%) o en relación con personas que juegan (45%).

Nuestro país enfrenta una transformación digital acelerada que, según reportes de la Coordinación Nacional de Juventud y el Observatorio Humanitario de Cruz Roja Argentina respaldados por el Fondo de la Emperatriz Shōken, expuso una problemática en aumento: la presencia de apuestas online entre adolescentes. Una encuesta que abarcó a 11.421 estudiantes pertenecientes a 231 escuelas localizadas en 16 provincias –entre ellas Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Mendoza, San Juan, San Luis, Formosa, Entre Ríos, Corrientes, Salta, Santiago del Estero, Jujuy, La Rioja, Chubut y Tierra del Fuego– permitió delinear el alcance y los efectos de la expansión del juego digital. El universo consultado registra que 6 de cada 10 alumnos de secundaria tienen exposición directa o por cercanía a las apuestas, ya sea participando (16%) o en relación con personas que juegan (45%).

Influencia de pares

Como principal vía de acceso sobresale el grupo de pares: el 57% de quienes apuestan lo hacen por influencia de amigos. Además, un 78% de adolescentes sin experiencia directa tomaron conocimiento gracias a círculos sociales y conocidos.

El entorno familiar tampoco es ajeno, pues el 40% de los jugadores adolescentes conviven con adultos que también participan. Entre quienes sí apues-

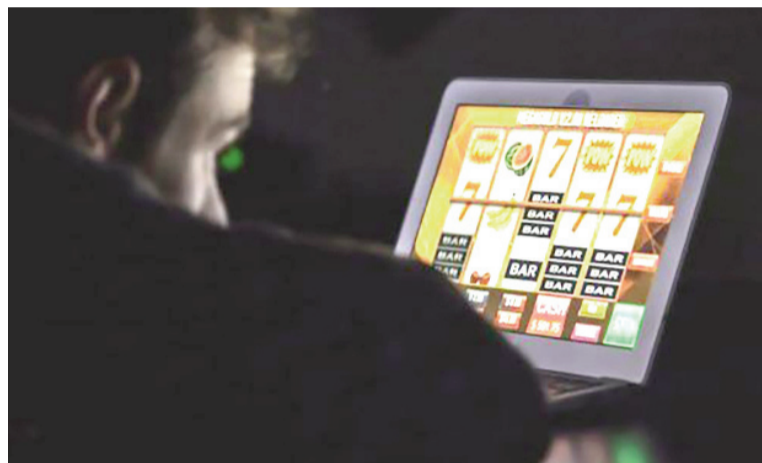
tan, la conciencia del riesgo aparece en el 79%, quienes señalan la posibilidad de desarrollar adicción. Un dato relevante: 12% quedó endeudado producto del juego. Los efectos repercuten en la dimensión emocional, con el 69% que refirió ansiedad y malestar, así como en ámbitos concretos: entre el 47% y el 49% reconoció alteraciones del sueño y cambios negativos en el rendimiento escolar por su vínculo con la práctica.

La edad promedio de iniciación oscila entre los 13 y los 14 años, con mayor frecuencia de participación conforme se avanza a los 17 o 18.

La brecha de género resulta clara, según el estudio: 24% de los varones admitieron haber apostado frente al 8% de las mujeres, y la recurrencia también es superior entre los primeros. La dimensión digital toma relevancia en la construcción del fenómeno: entre 71% y 79% fue alcanzado por publicidad sobre apuestas virtuales, aun sin jugar directamente, lo que evidencia la potencia del entorno online. Respecto de los métodos de ingreso, el 83% de los jugadores utilizaron billeteras digitales para pagar y el 43% contó con el apoyo de intermediarios para concretar las apuestas.

Legalidad

Una problemática central radica en la confusión normativa: entre 51% y 66% no logra diferenciar plataformas legales de ilegales. En las pruebas de dominios (.bet.ar y .com), la opción “no



estoy seguro/a” fue la más elegida, lo que señala carencia de información específica sobre la regulación.

El 80% manifestó que las herramientas actuales para evitar que menores ingresen no funcionan, lo que evidencia distancia entre las políticas y la realidad digital.

Los resultados nacionales muestran la consolidación de las apuestas online incluso bajo prohibición legal para menores de 18 años.

Los varones reportan apuestas más frecuentes y presencia en circuitos informales.

Factores y publicidad

Entre los factores impulsores, la combinación de entretenimiento, motivaciones sociales y la expectativa de premios figura en los primeros lugares. Entre los apostadores, el 43% recibió

ayuda directa, mayormente de amigos, para ingresar en las plataformas. La mitad de los encuestados reconocen el estímulo que aportan influencers y figuras conocidas, y el 44% comenzó por incentivos, bonos o promociones recibidas. La publicidad digital es un componente clave: de 71% a 79% estuvo expuesto a campañas, promociones o contenidos patrocinados, aun quienes no apostaron. En cuanto a los medios para operar, las billeteras electrónicas constituyen la vía casi exclusiva de pagos entre los adolescentes. Esta digitalización dificulta los controles de edad e identidades y hace más compleja la intervención a tiempo.

Plataformas

La práctica suele esconderse, por temor a reprimendas o por considerarla normal en el grupo de pares.

Sobre el funcionamiento de las plataformas, los especialistas destacan que los atractivos de las apuestas digitales se sostienen en el anonimato, la creación rápida de cuentas, la persistente oferta promocional y la referencia positiva de personas mediatizadas. A esto se suma la ilusión de dominio sobre el azar y la narrativa de recompensa rápida, factores que afectan a un público todavía sin habilidades de toma de decisiones plenamente maduras.

El trabajo de campo llevado adelante entre el 18 de agosto y el 3 de octubre de 2025 resultó útil para captar patrones vinculados al periodo escolar.

Recomendaciones

El informe extiende una batería de recomendaciones para abordar el fenómeno en los distintos frentes. Sugiere reforzar los mecanismos de control y que los propios adolescentes participen en el diseño de políticas.

Otras propuestas apuntan al bloqueo coordinado de sitios ilegales o con acceso a menores y limitar el ingreso. El informe remarca la importancia de mejorar la seguridad en billeteras digitales y pagos electrónicos.

El rol de la publicidad y los influencers es objeto de especial señalamiento. Igualmente, se recomienda incorporar la alfabetización digital en la malla curricular escolar, fomentar el diálogo familiar sobre el tema y fortalecer el rol de referentes comunitarios.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)